

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C..
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

**REF: PROCESO VERBAL DE HERIBERTO LÓPEZ TOVAR EN
CONTRA DE BLANCA EDID CÓRDOBA SILVA (AP.
SENTENCIA).**

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto en contra de la sentencia de fecha 6 de diciembre de 2023, proferida por el Juzgado 22 de Familia de esta ciudad, dentro del proceso de la referencia.

En firme este auto, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ALEJO BARRERA ARIAS
Magistrado

Firmado Por:
Carlos Alejo Barrera Arias
Magistrado
Sala 002 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7e6cf06624433a5ceb785a1662520fe300c4123f08935bf2607811bc6b1f99ad**

Documento generado en 19/02/2024 04:24:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>